

Gobierno del Estado de Guerrero, “Mensaje del Gobernador Zeferino Torreblanca Galindo, durante la inauguración del Seminario Internacional sobre los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas”, *Gobierno del Estado de Guerrero*, México, 9 de agosto, 2006.

Dirección electrónica:

<http://www.guerrero.gob.mx/?P=leearticulo&ArtOrder=ReadArt&Article=533>

IGUALA, GRO., 9 DE AGOSTO DEL 2006.

El desarrollo intelectual de las diferentes sociedades del orbe es la causa de que el respeto a los Derechos Humanos se proclame hoy como la aspiración más elevada del hombre.

El ideal en toda sociedad es el advenimiento de un mundo en paz, de tolerancia, en donde los seres humanos, alejados de la miseria material e intelectual, disfruten de la libertad de palabra y credo.

En el mundo actual, la libertad, la justicia y la paz tienen como base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de la igualdad de derechos de todos los hombres, así como el carácter inalienable de éstos.

Desde sus inicios, las Naciones Unidas han reafirmado su fe, en los derechos fundamentales del ser humano, en la dignidad y el valor de la persona y en la natural igualdad de hombres y mujeres; declarándose resueltas a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, establece como ideal común que todos los pueblos y naciones se esfuercen a fin de que tanto los individuos como las instituciones promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades.

Es claro que en esta tarea algunos países han logrado avances significativos, mientras que otros aún sufren los flagelos de la intolerancia en sus diferentes vertientes.

Los guerrerenses somos un pueblo que ha padecido en el pasado reciente los excesos del poder autoritario y aún no hemos logrado atenuar con la suficiencia debido los altos

índices de marginación social. Subdesarrollo político y social como caras de una misma moneda, vinculadas estrechamente, al fin y al cabo.

Por eso mismo, nos hemos propuesto construir una sociedad igualitaria, donde no tenga cabida la discriminación por la expresión de ideas, el género, la orientación sexual, el color de la piel o la religión.

Para los guerrerenses es imperativo categórico entregarnos a la construcción de una sociedad más igualitaria, donde todos los que habitamos este noble Estado tengamos oportunidades para el desarrollo.

En una entidad como la nuestra, donde coexistimos gobiernos de diferente orientación partidista, compartimos como tarea y estrategia fundamental el combate a la pobreza y la marginación, porque sabemos que este lastre inhibe el avance del hombre en cualesquiera otro aspecto.

Para nadie es desconocido que en el mapa de la pobreza de nuestro estado y el país, las zonas indígenas ocupan un lugar preponderante; tal vez ninguna condición es tan desventajosa en estas latitudes como ser pobre y ser indígena.

Entre los muchos atropellos históricos que han sufrido los indígenas, se encuentra su confinamiento a una situación de pauperismo, el negarles de manera sistemática toda posibilidad de desarrollo; lo que, en mi opinión, constituye la violación más grave a sus derechos fundamentales.

Debemos reconocer que pese a los muchos esfuerzos, el Estado mexicano ha sido incapaz de subsanar la brecha histórica que separa a un segmento de la sociedad que ha podido acceder a mejores niveles de bienestar, y aquellos núcleos de población, muchos de ellos indígenas, que aún permanecen indignantemente en el pauperismo.

Con esto quiero expresarles señores que, es convicción de mi gobierno que en el respeto a los derechos humanos de los pueblos indios para necesariamente por brindarles las condiciones mínimas e indispensables para su desarrollo económico, social, cultural y político.

También es mi deber señalar que es una realidad que como Gobierno del estado no podemos atender solos las necesidades de nuestra población indígena; por lo tanto, acorde con un criterio de elemental solidaridad con los más menesterosos, instamos al Gobierno Federal a participar de manera decidida para fortalecer las políticas públicas de apoyo a nuestros hermanos.

Asimismo, esta administración se ha propuesto darle otro cauce a la relación entre el gobierno del estado y los organismos defensores de los derechos humanos; de tal suerte que enfrentemos con éxito los retos que nos plantea la construcción de una sociedad guerrerense más justa.

En diferentes ocasiones hemos proclamado la necesidad de continuar avanzando en el proceso democrático, y este tránsito pasa indiscutiblemente por fortalecer el respeto a los derechos de todos, pero particularmente de aquellos que, desde el punto de vista histórico, han sido más vulnerables.

Es esta una responsabilidad tripartita en la que muchos tenemos que aportar al gobierno, la sociedad y los propios organismos encargados de la salvaguarda de los derechos humanos.

Indudablemente, en Guerrero se han alcanzado grandes logros en la materia; no obstante sabemos que es necesario mejorar y fortalecer el entendimiento entre el gobierno y los ombudsman's. De hecho, esto se encuentra contemplado dentro de los trabajos de la Reforma Política que nos proponemos reiniciar en breve.

Uno de los aspectos relevantes es el mejoramiento del marco jurídico que sustenta el funcionamiento de la Coddehum, para adecuarla a la nueva circunstancia y los nuevos retos que imprimen el dinamismo de la sociedad internacional.

Estoy seguro de que la realización de este seminario contribuirá en gran medida a fortalecer los conocimientos y la sana discusión respecto de un tema tan trascendente para los guerrerenses, como son los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Señoras y señores, deseamos que su estancia en Guerrero y en particular en Iguala, sea placentera y que al término de este evento regresemos a nuestras labores cotidianas y de origen con la convicción firme y razonada de que los derechos humanos nos requieren a

todos y que para los derechos humanos puedan cumplir la tarea se requiere la participación decidida de todos y todas quienes integramos la sociedad de este mundo, sean ustedes bienvenidos a Guerrero.

De esta manera, siendo las 9 horas con 25 minutos del día 9 de agosto del 2006, me es grato formalmente inaugurado los trabajos de este seminario.